

## **DEMPILE S.A.**

### **Notas a los estados financieros**

31 de diciembre de 2017  
(en dólares)

#### **Nota 1 Información General**

DEMPILE S.A. es una Compañía constituida en la República del Ecuador el 3 de agosto del 2017, que se rige a las leyes ecuatorianas, y domiciliada en la ciudad de Quito

La Compañía tendrá por objeto social las actividades de elaborar estudios y consultoría en materias económicas y técnicas, legal, ambiental, organizacional, de recursos humanos de gestión o de cualquiera otra rama técnica o científica, con personal propio o contado con profesionales contratados para cada proyecto.

#### **Nota 2 BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIERO**

##### **2.1 Declaración de Cumplimiento**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en ingles)

##### **2.2 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

##### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

##### **2.4. Periodo económico**

El periodo económico de La Compañía para emitir los Estados Financieros corresponden al periodo comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre.

##### **2.5. Usos de estimaciones y juicios.**

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas y los montos de activos, pasivos, ingresos y egresos reportados. Los resultados reales podrían definir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo en el cual la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

## **2.6. Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

### **Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

#### **a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 180 días. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

#### **b. Activos y Pasivos Financieros**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

##### **b.1. Cuentas por cobrar comerciales e incobrables**

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

##### **b.2. Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

No se realiza estimación o deterioro de cuentas por cobrar pues el 100% de compras tienen un tiempo estimado de cobro de 30 días.

#### **c. Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- a. Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- b. Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- c. Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- d. Los costos de instalación y montaje;
- e. Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente, después de deducir los importes netos de la venta de cualesquiera elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (tales como muestras producidas mientras se probaba el equipo);
- f. Los honorarios profesionales.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

### **Medición del costo**

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

### **Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

### **Importe depreciable y periodo de depreciación**

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La vida útil de un activo se revisa, periódicamente cuando la administración lo considere necesario de acuerdo con NIC 16, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, se consumen, por parte de la Compañía, principalmente a través de su utilización. No obstante, otros factores, tales como la obsolescencia técnica o comercial y el deterioro natural producido por la falta de utilización del bien, producen a menudo una disminución en la cuantía de los beneficios económicos que cabría esperar de la utilización del activo. Consecuentemente, para determinar la vida útil del elemento de propiedades, planta y equipo, se tienen en cuenta todos los factores siguientes:

- a. La utilización prevista del activo. El uso debe estimarse por referencia a la capacidad o al desempeño físico que se espere del mismo.
- b. El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, así como el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c. La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción, o bien de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

- d. Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de servicio relacionados con el activo.

#### **Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la entidad, los beneficios económicos futuros del activo.

La tasa de depreciación de los muebles, equipos de computación y maquinaria se detalla a continuación:

<b>TIPO DE ACTIVO</b>	<b>% DE DEPRECIACIÓN</b>
Equipos de Cómputo	33%
Maquinaria y Equipo	10%
Muebles y Enseres	10%
Edificio	20%
Vehículos	5%

#### **d. Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con NIC 36.

#### **e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

#### **f. Arrendamientos Operativos**

Los arrendamientos son de dos tipos: Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida. Arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

#### **g. Otras Cuentas por Cobrar**

Se registra la garantía entregada por el contrato de arriendo de la oficina, cuentas por cobrar empleados y anticipos entregados a proveedores.

#### **h. Cuentas por Pagar Comerciales.-**

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

#### **i. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se han devengado conjuntamente con los gastos respectivos o se haya prestado el servicio contratado.

#### **j. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

#### **k. Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

#### **Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El detalle es el siguiente:

1.01.01.02.01.02	Banco Pacifico Cta. Cte.	9,479.27
1.01.01.02.01.04	Banco Pichincha Ahorros	9,885.92
1.01.01.02.01.05	Produbanco Ahorros	835.20

#### **Nota 5 Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2017, corresponden a saldos por cobrar de los créditos concedidos a clientes locales, las cuales no generan intereses, y presenta un saldo de US\$ 349754,40.

#### **Nota 6 Otras Cuentas por Cobrar**

Un detalle de otras cuentas por cobrar, se presenta a continuación:

1.01.04.04.01.	OTROS ANTICIPOS	
1.01.04.04.01.01	Sempertegui V. Leonardo	13,732.54
1.01.04.04.01.04	Fondos Accionistas por liquidar	84,558.89
1.01.04.04.01.06	Antic. Metro de Quito	2,000.00
1.01.04.04.01.16	Antic. Pasafre	305.09

## Nota 7 Impuestos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2017:

1.01.05.01.	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (IVA)	
1.01.05.01.17	617 - Crédito Tributario de IVA por Retenciones	6,603.37
1.01.05.02.	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I.R.)	
1.01.05.02.01	846 - Crédito Tributario por Retenciones en la Fuente	7,955.00

## Nota 8 Cuentas por pagar

Corresponde a las obligaciones pendientes con Proveedores Nacionales y del exterior, su composición es la siguiente:

2.01.03.01.01	Proveedores por Pagar	-13,504.20
---------------	-----------------------	------------

## Nota 9 Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2017, Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle

2.01.07.01.	OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	
2.01.07.01.90	Impuestos SRI por Pagar	-1,614.13
2.01.07.02.	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	
2.01.07.02.02	Impuesto a la Renta por Pagar 2015	-1,726.14
2.01.07.02.03	Impuesto a la Renta por Pagar 2016	-14,676.73

## Nota 10 Obligaciones Laborales

Un detalle de Obligaciones Laborales se presente a continuación

2.01.07.03.	OBLIGACIONES CON EL IESS	
2.01.07.03.01	9.45% Aporte Individual por Pagar	-469.29
2.01.07.03.02	12.15% Aporte Patronal por Pagar	-464.42
2.01.07.04.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	
2.01.07.04.01	Decimotercer Sueldo por Pagar	-1,736.54
2.01.07.04.02	Decimocuarto Sueldo Por Pagar	-518.50

## Nota 11 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 el capital suscrito está constituido por 800,00 acciones ordinarias y nominativas a 1 dólar cada una.

## Nota 12 Normas de contabilidad recientemente emitidas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

### **NIIF 9: Instrumentos financieros**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

### **NIIF 10: Estados financieros consolidados**

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

### **NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

### **NIIF 13: Medición del valor razonable**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. Esta NIIF define "valor razonable", establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

### **NIC 19 revisada: Beneficios a empleados**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

### **NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2017. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

### **NIC 12: Impuestos diferidos: Mejoras: Recuperación de activos subyacentes**

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. Deroga la SIC 21 Recuperación de activos no depreciables revaluados. Los cambios proveen un enfoque práctico para medir activos y pasivos por impuestos diferidos al medir al valor razonable las propiedades de inversión.

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



CONTADOR GENERAL  
VÍCTOR CHUNCHO